

NOTA IMPORTANTE:

La entidad sólo puede hacer uso de esta norma para si misma, por lo que este documento NO puede ser reproducido, ni almacenado, ni transmitido, en forma electrónica, fotocopia, grabación o cualquier otra tecnología, fuera de su propio marco.

ININ/ Oficina Nacional de Normalización

ENVASES, EMBALAJES Y MEDIOS AUXILIARES. TERMINOS Y DEFINICIONES

Packs, packages and auxiliary materials. Terms and definitions

Descriptores: Embalaje; Envase descartable; E nvase
recuperable; Material; Terminología;
Definición.

1. Edición Septiembre 2000

ICS: 55.040

REPRODUCCION PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana.
Teléf.: 30-0835 Fax: (537) 33-8048 E-mail: ncnorma@ceniai.inf.cu

Prefacio

La Oficina Nacional de Normalización (NC), es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba que representa al país ante las Organizaciones Internacionales y Regionales de Normalización.

La preparación de las Normas Cubanas se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. La aprobación de las Normas Cubanas es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en evidencias de consenso.

Esta norma:

- Ha sido elaborada por el NC/CTN 5 de Envases y Embalaje, en el que están representadas las entidades siguientes

Centro Nacional de Envases y Embalajes
Instituto de Investigaciones en Normalización
Oficina Nacional de Normalización
Oficina Nacional de Diseño Industrial
Cubacontrol
Centro Nacional de Inspección y Control de los Alimentos
Instituto de investigación de la Industria Alimenticia
Ministerio de la Agricultura
Ministerio de la Industria de Materiales de la Construcción
Ministerio de la Industria Ligera
Unión del Plástico
Ministerio del Azúcar

Unión de Empresas de Recuperación de Materia Prima
Autopartes
Ministerio de la Industria Pesquera
Cámara del Comercio
Ministerio de la Industria Básica
Unión del Papel
Unión Textil
Instituto Central de Investigación Digital
Ministerio de Salud Pública
Ministerio del Transporte
ABC(CIMEX)
Ministerio de Ciencia, Técnica y Medio Ambiente

- Para su elaboración se realizó una revisión de las restantes normas de Envase y Embalaje con el objetivo de asegurar no sólo que ningún término o definición sea utilizado con el mismo concepto, sino también incluir algunos que puedan ser definidos en otros documentos normalizativos.
- Sustituye a la NC 97-07:1980

© NC, 2000

Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada por alguna forma o medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias o microfilmes, sin el permiso previo escrito de:

Oficina Nacional de Normalización (NC).

Calle E No. 261 Ciudad de La Habana, Habana 3. Cuba.

Impreso en Cuba

ENVASES, EMBALAJES Y MEDIOS AUXILIARES. TERMINOS Y DEFINICIONES

1 Objeto

Esta norma establece los términos y definiciones generales referentes a los envases, embalajes y medios auxiliares, en las etapas y fases correspondiente a su ciclo de vida: preproducción, producción y postproducción

2 Términos y definiciones

2.1 embalaje: objeto destinado a contener, un producto o conjunto de productos envasados o no durante su manipulación, transporte, almacenamiento o su presentación a la venta, a fin de protegerlos, identificarlos y facilitar dichas operaciones.

2.2 envase: objeto destinado a contener, proteger y presentar un producto o conjunto de productos durante su manipulación, transportación, almacenamiento, distribución, venta y consumo

2.2.1 envase de papel y cartón: envase constituido esencialmente por uno o varios elementos de papel o cartón, independientemente del proceso de fabricación.

2.2.2 envase plástico: envase constituido por uno o varios elementos de plástico, independientemente del proceso de fabricación.

2.2.3 envase metálico: envase constituido por uno o varios elementos metálicos, independientemente del proceso de fabricación.

2.2.4 envase de fibras liberianas: envase constituido exclusivamente de fibras liberianas, como algodón, yute, kenaf u otros similares.

2.2.5 envase de madera: envase constituido exclusivamente por elementos de madera en estado natural, unidos y montados entre si independientemente del proceso de fabricación.

2.2.6 envase de vidrio: envase constituido por uno o varios elementos de vidrio, independientemente del proceso de fabricación.

2.2.7 envase mixto: envase constituido por dos o más elementos de diversas naturaleza, tales como: papel, madera, metal , plástico, vidrio u otros similares.

2.2.8 envase recuperable: envase que puede ser reutilizado o reciclado.

2.2.8.1 envase reutilizable: envase que puede ser utilizado mas de una vez sin perder sus características específicas.

2.2.8.2 envase reciclable: envase que puede utilizarse como materia prima en la misma producción que lo originó o en otras producciones.

2.2.9 envase desechable: envase concebido técnicamente para utilizarse una sola vez, de resistencia suficiente para permitir la llegada del contenido a su destino.

2.2.10 envase isotérmico: envase dentro del cual se asegura una temperatura constante del producto contenido, independientemente de la temperatura del medio ambiente.

2.2.11 envase rígido: envase que mantiene su forma y tamaño durante su utilización.

2.2.12 envase semirrígido: envase que no cambia considerablemente su forma y tamaño durante su utilización.

2.2.13 envase flexible: envase cuya forma y tamaño cambian cuando contiene un producto.

3 Medios auxiliares

3.1 medio auxiliar: elemento o sustancia que aseguran el desempeño de los envases y embalajes y la integridad y propiedad del producto, puede ser de protección y de información.

3.2 medio auxiliar de protección: medios que protegen los productos de las acciones mecánicas, físico-químicas, biológicas y ecológicas.

3.2.1 amortiguador: medio auxiliar que protege los productos y el envase o embalaje contra las acciones mecánicas. Se utiliza en algunos casos como fijador.

3.2.2 funda: elemento en forma de tubo que coincide con la sección transversal del producto y cubre el mismo adoptando su forma. Puede ser de diferentes materiales.

3.2.3 fungicida: sustancia que protege contra la acción de los hongos.

3.2.4 insecticida: sustancia que protege contra la acción de los insectos.

3.2.5 medio antioxidante: sustancia que retarda la acción oxidante del oxígeno del aire en el interior del envase o embalaje.

3.2.6 medio antimicrobiano: sustancia que destruye los microorganismos o frena su desarrollo en el interior del envase o embalaje.

3.2.7 medio secante: sustancia higroscópica que hace descender el contenido de humedad en el interior del envase o embalaje.

3.2.8 raticida: sustancia que protege contra la acción de los roedores.

3.2.9 separador: medio auxiliar colocado en el interior del envase o embalaje con el fin de elevar la estabilidad del mismo, proteger al producto de golpes, roce o desplazamiento. Pueden ser horizontales y verticales y de diversos materiales.

3.3 medio auxiliar de información: medios destinados a dar información sobre el producto envasado o embalado.

3.3.1 etiqueta: medio que sirve para la identificación, información o decoración de los productos contenidos en los envases y embalajes.

3.3.2 marcado: aplicación de números, letreros, etiqueta, símbolo o colores para identificar las instrucciones de manipulación, venta, almacenamiento y transportación de los envases y embalajes.

3.4 medio auxiliar de cierre: medio concebido y realizado para garantizar el cierre de los envases y embalajes, que pueden ser por fijación, presión, fricción, roscado u otros..

3.5 medio auxiliar de sellar: medio concebido y realizado para garantizar la inviolabilidad de los envases y embalajes y como regla tienen un signo distintivo.

3.6 medio auxiliar de sujeción: medio empleado para cerrar los envases o asegurar las unidades embaladas.

3.6.1 medio adhesivo: medios que puede ser una sustancia o una cinta de papel o plástico, impresa o no.

3.6.2 fleje: cinta utilizada para unificar las mercancías y asegurar los embalajes. Generalmente de metal, plástico u otros materiales.

3.6.3 película plástica: película utilizada para unificar los mecanismos y asegurar los embalajes, puede ser retráctil o no, transparente, coloreado o impreso.

Bibliografía

[1] ICONTEC 1573 C31. 10/79 "Transporte y embalajes. Embalajes. Definiciones y clasificación.

[2] BS 3130: Part 1:1989 Glossary of Packaging terms. Part 1. General (including auxiliary materials)

Índice Alfabético

Amortiguador	3.2.1
Embalaje	2.1
Envase	2.2
Envase de fibras liberianas	2.2.4
Envase de madera	2.2.5
Envase de papel y cartón	2.2.1
Envase de vidrio	2.2.6
Envase desechable	2.2.9
Envase flexible	2.2.13
Envase isotérmico	2.2.10
Envase metálico	2.2.3
Envase mixto	2.2.7
Envase plástico	2.2.2
Envase reciclable	2.2.8.2
Envase recuperable	2.2.8
Envase reutilizable	2.2.8.1
Envase rígido	2.2.11
Envase semirrígido	2.2.12
Etiquetado	3.3.1
Fleje	3.6.2
Funda	3.2.2
Fungicida	3.2.3
Insecticida	3.2.4
Marcado	3.3.2
Medio adhesivo	3.6.1
Medio antimicrobiano	3.2.6
Medio antioxidante	3.2.5
Medio auxiliar	3.1
Medio auxiliar de cierre	3.4
Medio auxiliar de información	3.3
Medio auxiliar de protección	3.2
Medio auxiliar de sellar	3.5
Medio auxiliar de sujeción	3.6
Medio secante	3.2.7
Película plástica	3.6.3
Raticida	3.2.8
Separador	3.2.9